
Re: Solicitud de Prórroga - Contrato CO1.PCCNTR.9525418

Desde Monica Elizabeth Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>

Fecha Mar 16/06/2026 9:21 AM

Para Orlando David Orbes Gomez <oorbes@sena.edu.co>

CC Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>

Buenos días, se autoriza prórroga del contrato de confirmación con el aval del supervisor.

Cordial saludo

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Orlando David Orbes Gomez <oorbes@sena.edu.co>

Sent: Tuesday, 16 June 2026 08:00:00

To: Monica Elizabeth Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>

Cc: Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>

Subject: RV: Solicitud de Prórroga - Contrato CO1.PCCNTR.9525418

Doctora Bolaños, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisor del contrato suscrito con la empresa 3D MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S., proveedor de materiales de formación para el lote No. 2 Robótica, me permito solicitar la autorización de una prórroga contractual, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución vence el próximo **25 de junio**.

La solicitud se fundamenta en los tiempos de transporte e importación de algunos elementos del pedido, lo que ha generado un riesgo inminente de incumplimiento de la entrega por parte del proveedor en los plazos establecidos. Este hecho constituye una circunstancia de **fuerza mayor**, ajena a la voluntad del proveedor.

En este sentido, solicito que se autorice la prórroga del contrato hasta el **25 de julio**, de acuerdo con la solicitud presentada por el proveedor.

Los siguientes son algunos datos del contrato:

Celular contacto contratista: (605) 3335668 / 3044900880

Fecha de Aprobación: 27 de mayo de 2026

Fecha de Inicio: 27 de mayo de 2026

Fecha de Terminación: 25 de junio de 2026

Número y Fecha de CDP: 12126 del 03 de febrero de 2026

Número y Fecha de RP: 154926 del 27 de mayo de 2026

Fecha de Aprobación Póliza: 27 de mayo de 2026

Cordialmente,



Orlando David Orbes Gómez

Centro Internacional de Producción Limpia -
Lope - Instructor G20
oorbes@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Andrés Bornacelly Zamora <proyectos@somosmaker.com>

Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 5:08 p. m.

Para: Orlando David Orbes Gomez <oorbes@sena.edu.co>

Cc: Heiner Pérez Watson <licitaciones@somosmaker.com>; Victoria De la Hoz Fernández <licitaciones2@somosmaker.com>

Asunto: Solicitud de Prórroga - Contrato CO1.PCCNTR.9525418

No suele recibir correo electrónico de proyectos@somosmaker.com. [Por qué es esto importante](#)

Respetado señor Orlando,
Reciba un cordial saludo.

De acuerdo con nuestra comunicación previa, por medio del presente correo le adjunto el oficio formal mediante el cual solicitamos una prórroga de treinta (30) días calendario para la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.9525418 (Lote No. 2). Como se expone en la comunicación adjunta, esta solicitud se debe a los retrasos presentados directamente en la fábrica con la importación de los equipos de la marca Acebott, lo cual nos imposibilita cumplir con la entrega en los tiempos estipulados originalmente. Así mismo, adjunto a este correo los soportes correspondientes (órdenes de compra y/o documentos de importación) que evidencian y justifican esta situación, para que, si lo considera pertinente, pueda proceder a requerir el visto bueno ante la Subdirección. Agradecemos de antemano su colaboración y gestión con este trámite. Quedo atento a sus comentarios o a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



Andrés Bornacelly Zamora
Especialista en abastecimiento y Gestión de Proyectos
Cel. 318 784 6620 - Telf. (605) 3335668
Email: proyectos@somosmaker.com
Barranquilla, Atlántico
Colombia
www.somosmaker.com



AVISO LEGAL: Este correo electrónico y todos los documentos adjuntos son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona a la cual han sido remitidos. Si por error recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización expresa de MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S. será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Al destinatario de este mensaje se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad de 3D MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S., no necesariamente representan la opinión de la Compañía.



Orlando David Orbes Gomez
Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -
Instructor G20
oorbes@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72000
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Monica Elizabeth Bolanos Montero
Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -
Subdirector de Centro G02
mbolanosm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72035
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.